

Notas sobre los “hombres de conocimiento” y la “opinión pública” en tiempos de crisis hispana atlántica (fines del siglo XVIII-comienzos del siglo XIX).

Lupiañez, Gabriela Paula.

Cita:

Lupiañez, Gabriela Paula (2011). *Notas sobre los “hombres de conocimiento” y la “opinión pública” en tiempos de crisis hispana atlántica (fines del siglo XVIII-comienzos del siglo XIX)*. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/96>

XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

Mesa 14.

Ciudades, imágenes, ideas. Transiciones e intercambios entre Europa y el mundo hispano-americano. Siglos XVI-XXI.

Coordinadores: Mariano Eloy Rodríguez Otero-Fernando Martínez Nespral.

“Notas sobre los “hombres de conocimiento” y la “opinión pública” en tiempos de crisis hispana atlántica (fines del siglo XVIII-comienzos del siglo XIX)”

Lupiañez, Gabriela Paula

Dpto. de Historia – Fac. Filosofía y Letras- UNT.

DNI 22264860.

ga_pa_lu@yahoo.com.ar

Autorización para publicar: sí deseo publicar la ponencia.

Una variada y heterogénea historiografía coincide en caracterizar al periodo de fines del XVIII y comienzos del XIX como de alta politización de la cultura literaria en el mundo hispano. Un mundo que abarcaba ambas orillas del océano Atlántico y que políticamente se hallaba bajo dominio de la monarquía compuesta hispana. A pesar de la amplitud espacial, hasta la inédita coyuntura desatada en 1808 esta monarquía reconocía elementos de unión entre los “españoles de ambos hemisferios” tales como la lengua castellana, la religión católica y la figura del monarca como eje vertebrador de la monarquía compuesta¹.

Si bien la monarquía hispana era objeto de un debate constitucional; es a partir de 1808 cuando “hombres polivalentes”; “escritores-políticos” cobraron gran protagonismo en España y en América. Estos “hombres de conocimiento” buscaron “influir” en la lucha por el poder. No lo hicieron necesariamente desde un espacio institucionalizado, como

¹ En esta línea viene trabajando una renovada historiografía sobre las revoluciones que en los “territorios bajo la ley del rey de España”, conducen a la revolución liberal en la península ibérica y a las revoluciones de independencia en América. Sus principales exponentes son François Xavier-Guerra y Jaime Rodríguez, precedidos por los estudios de Tulio Halperin Donghi.

el letrado colonial² -parte de la elite estatal o religiosa- o el intelectual humanista³, sino que procuraron que sus ideas se difundieran en un auditorio tan amplio como ambiguo en su definición: la opinión pública. Precisamente se trata de un tiempo en que se asiste a una explosión de “espacios públicos de opinión”⁴.

El objeto de este trabajo son los “hombres de conocimiento” en tiempos de la crisis de la monarquía hispana. Se trataría de una construcción histórica definida frente a una coyuntura inédita. Se procura comprender el modo en que este agente fundamentó su rol. Para ello se propone aproximarse al *tipo de conocimiento* que permitiría a algunos agentes erigirse en “hombres de conocimiento”; a los *ámbitos de adscripción* de estos agentes así como a las *audiencias* en las que intentaron influir en la inédita coyuntura de la crisis atlántica de la monarquía compuesta hispana de comienzos del siglo XIX. Con ese objeto se apela a una selección de literatura de la época tales como diccionarios y enciclopedias, autobiografías y prensa.

I. Los “hombres de conocimiento” en Hispanoamérica.

La historiografía especializada reconoce para fines del siglo XVIII y comienzos del XIX en la península ibérica el uso de voces como “escritor”, “literato” y, menos asiduamente, “periodista”⁵. En el caso de la América hispana, el desarrollo de la historiografía intelectual y “relativa a los intelectuales” permite tomar progresivamente distancia respecto del extendido prejuicio historiográfico existente en los años sesenta y

² Tulio Halperin Donghi, “Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica a través de la literatura autobiográfica”, en Tulio Halperin Donghi, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, pp. 43-63. y Tulio Halperin Donghi, “El letrado colonial como intelectual revolucionario: el deán Funes a través de sus apuntamientos para una biografía”, en Nancy Calvo, Roberto Di Stéfano, Klaus Gallo (coord.), *Los curas de la Revolución. Vidas eclesíásticas en los orígenes de la Nación*, Emecé, Buenos Aires, 2002, pp. 35-57.

³ Jacques Le Goff, *Los intelectuales en la Edad Media*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.

⁴ François-Xavier Guerra, ““Voces del pueblo”. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)”, en François-Xavier Guerra (coord.) Dossier La independencia de la América Hispana, *Revista de Indias*. 2002, Vol. LXII, n° 225, mayo-agosto 2002, pp. 357-384.

⁵ Joaquín Álvarez Barrientos, “La profesión del escritor ante el reformismo borbónico”, en Agustín Guimerá (ed.), *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza Universidad, 1996, pp. 227-246 y Juan Francisco Fuentes, “Escritor”, en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2003, pp. 280-283; Francisco Villacorta Baños, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1980; Jean René Aymes, *La guerra de la independencia en España, 1808-1814*, Madrid, Siglo XXI de España, 2003, pp.65-75; Joaquín Álvarez Barrientos (ed), *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2004; Thomas F. Glick, “Science and independence in Latina America (with special reference to New Granada)”, *Hispanic American Historical Review*, LXXI, 2 (1991), pp.307-334; Albert Derozier, (ed.), *Escritores políticos españoles*, Madrid, Turner, 1975.

comentado por Juan Marichal que “veía la historia de la América Latina como un monótono despliegue de violencias y trivialidades... [al] que algunos escritores actuales de la América Latina han contribuido –sin quererlo”⁶. Específicamente en su orilla rioplatense, la historiografía evoca al “letrado colonial” y a los “letrados patriotas”⁷.

En la coyuntura desatada a partir de 1808 en el espacio de la monarquía hispana, produjo cambios en los imaginarios y en el lenguaje. Los “hombres de conocimiento” formaron parte de una nueva jerarquía basada en el capital cultural, en la “opinión de los sabios”, que toma el lugar de la anterior que descansaba en el nacimiento o la pertenencia a cuerpos privilegiados.⁸ Desde la perspectiva de cambios en la opinión y en las sociabilidades, Guerra apunta que se estrena el “publicista” como supuesto portavoz de una opinión que él mismo se empeña en crear y movilizar mediante el recurso de géneros literarios híbridos⁹ o el “letrado patriota” que construye Jorge Myers, aquel que en el contexto de una crisis inédita, se ve “obligados a pronunciarse acerca del futuro rumbo de sus respectivas tierras de origen o “patria””.¹⁰ Tomando en cuenta la tesis de Halperin Donghi, podría pensarse que en el largo plazo, estos sujetos formaron parte de una lenta “metamorfosis” –mas no transición - del “letrado” propio del antiguo régimen tardío, al “pensador” que culminaría hacia mediados del siglo XIX.¹¹

Los agentes mencionados pueden ser definidos genéricamente como “hombres de conocimiento”, noción utilizada para referirse a aquellos herederos de los *philosophes* que con un conocimiento mayor a la media intentan influir en la sociedad para

⁶ Juan Marichal, Cuatro fases de la historia intelectual latinoamericana, 1810-1970, Madrid, Cátedra/Fundación Juan March, 1978,

⁷Tulio Halperin Donghi, “Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica a través de la literatura autobiográfica”, en Tulio Halperin Donghi, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, pp. 43-63. y Tulio Halperin Donghi, “El letrado colonial como intelectual revolucionario: el deán Funes a través de sus apuntes para una biografía”, en Nancy Calvo, Roberto Di Stéfano, Klaus Gallo (coord.), *Los curules de la Revolución. Vidas eclesíasticas en los orígenes de la Nación*, Emecé, Buenos Aires, 2002, pp. 35-57; Jorge Myers, “El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español”, en Carlos Altamirano (dir.) y Jorge Myers (editor del volumen), *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, Buenos Aires, Editorial Katz, 2008 y Thomas Glick, *op.cit.*

⁸ Guerra, Francois-Xavier y Lempérière, Annick, “Introducción”, en F.X Guerra, Annick Lempérière et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 1998, p. 17.

⁹ F.-X. Guerra, “Introducción”, en François-Xavier Guerra y Annick Lempérière et al., *op.cit.*, p. 16.

¹⁰ J. Myers, *op.cit.*, p.122.

¹¹ Halperin Donghi, Tulio, “Intelectuales, sociedad y vida pública a través de la literatura autobiográfica”, en T. Halperin Donghi, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

transformarla.¹² Noción útil, además, para eludir la de “intelectual” dado que la historiografía reconoce su nacimiento oficial hacia fines del siglo XIX, aunque el concepto fuera ya registrado en el diccionario de la Real Academia Española de 1803, como aquel “dedicado al estudio y la meditación”¹³. Amén de los rasgos ya mencionados, estos “hombres de conocimiento” compartieron el ser expertos en la palabra escrita y un alto grado de autoconciencia y de vocación de acción pública.

Sin embargo, cabe señalar que lo reseñado pone en evidencia que la historiografía estudió a estos “hombres de conocimiento” en tanto casos históricos circunscriptos al espacio americano o peninsular, sin ocuparse de las conexiones posibles en el espacio atlántico de la monarquía hispana a pesar de tratarse de un único ámbito cultural. Quizá una honrosa excepción sea la obra editada por Mónica Quijada y Jesús Bustamante, quienes proponen mirar a los hombres de conocimiento en “escala atlántica”.¹⁴ Es decir, un espacio común de movilidad de bienes, personas e ideas. La definición que plantean de este sujeto es sumamente útil en la medida en que propone, entre varias cuestiones, su ámbito de acción entre el plano abstracto de los principios y el empírico de las acciones, ubicándolo en un plano intermedio de toma de decisiones.

II. Los “hombres de conocimiento” entre la “episteme” y la “doxa”.

A fines del siglo XVIII, la imagen del “erudito”, asociada a una imagen canónica de ciertos escritores que habían seguido a un *cursus honorum* avalados por la tradición se volvió flexible. El ámbito de legitimación por excelencia de esta autoridad erudita, que cumplía funciones normativas y regulativas, eran instituciones como la Real Academia Española y la Real Biblioteca.¹⁵ En contraposición, la “opinión” estuvo asociada con lo apurado, lo no meditado¹⁶. Con ella se identificaba al “periodista” pero también al “escritor” que emergía por aquellos tiempos: un “nuevo tipo que surge con la

¹² Zygmunt Bauman, *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, pp.9-10.

¹³ El seguimiento realizado del concepto abarca dos siglos desde la primera edición del Diccionario de la RAE en el siglo XVIII hasta fines del XX. En adelante RAE en su versión on-line en <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>.

¹⁴ Quijada, Mónica y Bustamante, Jesús (eds.), *Élites intelectuales y modelos colectivos. Mundo Ibérico (s. XVI-XIX)*, Madrid, Instituto de Historia/CSIC, 2002, p.14.

¹⁵ J. Álvarez Barrientos, *op.cit.*, p. 240.

¹⁶ J. Álvarez Barrientos, *op.cit.*, p. 22.

ilustración, con una amplitud y diversidad de saberes que difundía periodísticamente” y cuyo ámbito de legitimidad es la opinión.¹⁷

La misma Universidad, tradicional autoridad en cuestiones de conocimiento, mutaba. De hecho, las reformas que hacia 1771 ordenó Carlos III, establecieron una nueva jerarquía de conocimientos. Interesa mencionar la creación de nuevas cátedras como las de derecho natural y de gentes, materia que ya se dictaba en algunas universidades británicas pero estaba prohibida en Francia. Algunos de cuyos presupuestos sirvieron de argumentos en la fase autonómica de la crisis y su desenlace en las independencias americanas a la vez que tuvieron influencia en el movimiento del constitucionalismo moderno¹⁸. Esta reforma curricular se inició en los Reales Estudios de San Isidro, luego se extendieron a Huesca, Zaragoza y Valencia, y finalmente afectó a la Universidad de Salamanca.

Manuel José Quintana, destacado patriota de la guerra de independencia, fue estudiante de la universidad de Salamanca. Iniciada la crisis fundó el *Semanario patriótico*, publicado primero en Madrid y posteriormente en Cádiz. Trabajó activamente en la política de estos años redactando los manifiestos de la secretaría general de la Junta Suprema y fue líder de la facción liberal durante las Cortes gaditanas. El poeta patriota recordaba respecto de sus épocas universitarias que:

“Empezaba ya a formarse aquella escuela de literatura, de filosofía y de buen gusto que desarraigó de pronto el ceño desabrido y gótico de los estudios escolásticos. Brillaba a la sazón en toda Europa. La aplicación en las lenguas sabias, así antiguas como modernas; el adelantamiento en las matemáticas y verdadera física; el conocimiento y gusto a las doctrinas políticas y demás buenas bases de una y otra jurisprudencia; el uso de los grandes modelos de la antigüedad y la observación de la naturaleza para todas las artes de imaginación; los buenos libros que salían de todas partes y que iban a Salamanca como a centro de aplicación y de saber; en fin, *el ejercicio de una razón fuerte y vigorosa, independiente de los caprichos y tradiciones abusivos de la autoridad y de las redes caprichosas de la sofistería y el charlatanismo*. Todo esto se debió a aquella distinguida escuela, que ha producido desde entonces hasta ahora tan distinguidos *jurisconsultos, filósofos y humanistas*”¹⁹.

¹⁷ J.F. Fuentes, *op.cit*

¹⁸ José María Portillo Valdés, “Ex unum, pluribus: revoluciones constitucionales y disgregación de las monarquías iberoamericanas”, *Anuario de Historia de América Latina*, Böhlau Verlag Köln/Weimar/Wien, 2008, No 45, pp.57-79 y José Carlos Chiaramonte, *Fundamentos intelectuales y políticos de las independencias. Notas para una nueva historia intelectual de Iberoamérica*, Buenos Aires, Teseo, 2010.

¹⁹ José Luis Abellán, *Historia crítica del pensamiento español. Del Barroco a la Ilustración (siglos XVII y XVIII)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, pp.843-844. Cursivas de la autora.

Los dichos del destacado poeta patriota referidos al uso de la razón, permiten ubicar su posición en relación con uno de los debates intelectuales de la época²⁰. Discusión que desde la década del ochenta del siglo XVIII enfrentó a “reformistas” y “tradicionalistas” en torno de la ciencia española. “Filosofía” y “Ciencia” eran conceptos íntimamente relacionados en el contexto peninsular de la época²¹. Lo que la actitud “racionalista” o filosófica cuestionaba era el sometimiento de la ciencia a la revelación. En esta actitud “racionalista” impartida desde Salamanca se habían formado destacados “jurisconsultos”, “filósofos” y “humanistas”. “Humanistas” que no remitían necesariamente al modelo de “humanista medieval” sino al específico atributo de superación del aristotelismo escolástico²², afirmando el “humanismo racionalista del siglo XVIII.”²³ Por otra parte, en la mención a los “filósofos” es posible encontrar la adhesión al *philosophe* francés. Cuestión absolutamente razonable si se relaciona esto con la hegemonía cultural que el país vecino venía ejerciendo en Europa desde tiempos anteriores a la Revolución Francesa. Se trataba según la *Encyclopédie* de

“El filósofo es, por tanto, un *hombre honesto que actúa en todo conforme a la razón*, y que reúne en un espíritu de reflexión y de precisión las costumbres y las cualidades de la sociabilidad.”²⁴

A diferencia de otros, el filósofo apelaba al uso del método crítico racional. Aun reconociendo que no toda la realidad era susceptible de ser mirada a través de los cristales de la razón; este método le permitía diferenciarse de lo que consideraba prejuicios de la fe religiosa, de la “sofistería” y del “charlatanismo”. Se trataba de procedimientos que le habilitaba a obtener un conocimiento cierto en los cuales sustentaban sus juicios de autoridad.

Manuel Belgrano, fue otro estudiante de leyes en la misma universidad aunque graduado en Valladolid en enero de 1793. Prefirió dedicarse al estudio de nuevos saberes –economía política, derecho natural- que, como Quintana, valoraba por su

²⁰ Juan Olabarría Agra, “Ciencia”, en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dir.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002, pp.134-139.

²¹ *Ibidem*.

²² Antonio Mestre Sanchís, *Humanistas, políticos e ilustrados*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2002, p. 294.

²³; J. Marichal, *op.cit.*, pp.30-31.

²⁴ “Filósofo” en Denis Diderot y Jean de Rond d’Alambert, *Artículos políticos de la “Enciclopedia”*. Selección, traducción y estudio preliminar de Ramón Soriano y Antonio Porras, Tecnos, Madrid, 1986, pp.59-65. Cursiva de la autora.

utilidad en la reforma de la sociedad. Por esos años ya definía su vocación hacia lo público:

“Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como el estudio de los *idiomas vivos, de la economía política y al derecho público*, y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar *hombres amantes al bien público* que me manifestaron sus *útiles ideas*, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto pudiese al *provecho general*, y *adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos particularmente a favor de la patria.*”²⁵

Belgrano se había negado a doctorarse en Leyes, se resistía a seguir el “*cursus honorum*” y se lo hacía saber a su madre en términos que hacían alusión a un conocimiento perimido:

“Del todo desisto de graduarme de doctor, lo contemplo una cosa muy inútil y un gasto superfluo. Si he de ser abogado, me basta el grado que tengo y la práctica que voy adquiriendo. A qué gastar el tiempo en sutilezas de romanos que nada hacen al caso, y perder el precioso tiempo que se debería emplear en estudios más útiles.”²⁶

El malestar respecto del estado de los estudios impartidos en las universidades se replicaba en las universidades americanas. En el Río de la Plata, el deán Gregorio Funes egresado de la Universidad de Córdoba y luego su rector reconocía que “Es preciso confesar que estos estudios se hallaban corrompidos con todos los vicios de su siglo.”²⁷ En el Alto Perú, en la Academia Carolina de jurisprudencia de la Universidad de Charcas, los estudiantes tomaban contacto con el humanismo racionalista del siglo y con bibliotecas con colecciones de libros europeos prohibidos cuyos dueños eran casi todos eclesiásticos. De hecho, Mariano Moreno, estudiante en Charcas y secretario de la Junta de Gobierno de Buenos Aires en 1810, conoció el pensamiento de Jean Jacques Rousseau y de Gaetano Filangieri, uno de los pensadores más representativos del siglo XVIII.²⁸ De hecho, toda una literatura “subversiva” circulaba entre los estudiantes en

²⁵ Manuel Belgrano, *Autobiografía y memoria sobre la expedición al Paraguay y batalla de Tucumán*, Buenos Aires, Emecé, 1942.

²⁶ Manuel Belgrano, “Carta a su madre”, Madrid, 11 de agosto de 1790. En “Manuel Belgrano. Cartas, anécdotas y testimonios. Textos de ayer para la Argentina de mañana” (revisado por Luciano de Privitellio), en *Viva. La Revista de Clarín*, Arte Gráfico Editorial Argentino, Domingo 21 de abril de 2002, p.25.

²⁷ Gregorio Funes, “Autobiografía”, p.308.

²⁸ En (Sud)América, en los colegios mayores de Nueva Granada, en el colegio mayor San Carlos de Buenos Aires, en la Academia Carolina de jurisprudencia de la Universidad de Chuquisaca donde estudiaron Bernardo de Monteagudo o Mariano Moreno los estudiantes tomaban contacto con el humanismo racionalista del siglo –y con bibliotecas con colecciones de libros europeos prohibidos cuyos

los claustros y fuera de ellos. Incluso el deán Funes y Manuel Belgrano habían obtenido licencia papal para la posesión de libros prohibidos²⁹.

A fines del siglo XVIII existió un cuestionamiento respecto la utilidad del conocimiento tradicional cuyo contenido debe ser precisado. Por ahora interesa señalar que nuevos saberes conformaba una corriente de opinión que expresaba el deseo de reformas políticas no concretadas por el despotismo ilustrado.

III. “Hombres de conocimiento”, prensa y opinión. El caso del deán Funes.

A partir de 1808 hubo una explosión de “espacios públicos de opinión”. En gran medida, la opinión ocupó un lugar de autoridad, de fundamento legitimador que había dejado vacío dejado por la autoridad monárquica. La prensa periódica, forma moderna de comunicación escrita, irrumpió con fuerza como un agente político relevante por su capacidad de formar opinión. Una opinión fundada en la razón. Su meta era menos informar que construir identidades en el contexto de los debates y conflictos primero por la autonomía, la conformación de un gobierno propio, y luego por independencia de los territorios americanos españoles. En el Río de la Plata, fue el vehículo más importante de transmisión de nuevas ideas³⁰ y soporte de la opinión de los “hombres de conocimiento”. Así, la prensa de estos tiempos fue una forma de hacer política.³¹

En los márgenes más meridionales de la monarquía, Manuel Belgrano y el deán Gregorio Funes, con estudios en la península y empleados de la burocracia del gobierno colonial secular y clerical respectivamente fueron activos “patriotas” de la primera hora. Ambos participaron de algunos de los numerosos emprendimientos periodísticos

dueños eran casi todos eclesiásticos J.Abellán, *op.cit.*, p.845, J.C.Chiamonte, *op.cit.*, 2000; J. Marichal, *op.cit.*, pp. 30-31.

²⁹ Citado por Horacio Crespo quien lo toma de Ricardo Levene, *El mundo de las ideas y la Revolución hispanoamericana de 1810*, Fac. de Derecho de la Universidad de Chile, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1956. En Crespo, Horacio, “Los textos de doctrina política del Deán Funes, 1810-1811”, *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, N° 11-12, Ene-Dic. 1999, p. 117.

³⁰ José Carlos Chiamonte comenta las condiciones en que un nuevo pensamiento asoma a comienzos del siglo XIX en el ámbito del Río de la Plata. La difusión del mismo se hace a través de la prensa local o extranjera, de los nuevos planes de estudio del Colegio Mayor de San Carlos o se adquiere a través de viajes de estudio pero las iniciativas de formar escuelas “técnicas” o Academias como la de Náutica son infructuosas. Ver José Carlos Chiamonte, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, especialmente el capítulo II del “Estudio Preliminar”.

³¹ Paula Alonso (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 8.

de la década revolucionaria en el Río de la Plata.³² El mismo año de 1810, Manuel Belgrano fundaba el “Correo de Comercio” cuyo primer ejemplar salió a la luz el 3 de marzo de 1810, con autorización del virrey Baltazar Hidalgo de Cisneros. Mientras el deán Funes, se hizo cargo de la edición del semanario “La Gazeta de Buenos Aires”, periódico oficial, entre diciembre de 1810 y marzo de 1811. La impresión de ambos estuvo a cargo de la por entonces y hasta 1815 única imprenta existente en las provincias del Río de la Plata³³, la de los Niños Expósitos que había sido traída desde Córdoba hacia 1780³⁴.

Por esos tiempos, el deán conjugaba una importante trayectoria eclesiástica que le había valido un alto concepto por parte de las autoridades coloniales a la vez que poseía un nombre entre varios protagonistas de los sucesos de Mayo. Proveniente de una familia tradicional cordobesa, educado entre jesuitas en Córdoba, en cuya universidad había obtenido un doctorado. Viajó a España para concluir sus estudios y regresó antes de lo convenido para ocuparse de asuntos eclesiásticos. Era considerado por diversas autoridades coloniales, eclesiásticas y civiles, un hombre de la iglesia “de talento, prudencia, aplaudida literatura y arregladas costumbres” así como reconocido por su “notoria literatura, constante celo al buen servicio de aquella Diócesis [del Obispado de Córdoba de Tucumán] y otras muy aplaudidas cualidades, tiene decidido a su favor el buen concepto, fama y opinión pública”³⁵. A partir de 1809 estableció contactos con algunos de los hombres que liderarían la revolución. En 1810, su adhesión al gobierno provisional en Buenos Aires había significado poner distancia con personalidades

³² Hasta 1815, los periódicos fueron “La Gazeta de Buenos Aires” (1810-1821); “El correo de Comercio” (1810-1811); “Mártir o Libre” (1812); “El censor” (1812); “El Grito del Sud” (1812-1813); “El Redactor de la Asamblea” (1813-1815); “El diarista del Ejército” (1814). Ver Noemí Goldman, “Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)”, en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, Universidad Nacional de Quilmes, N°4, 2000, pp.9-20.

³³ *Ibidem*.

³⁴ “Periodismo durante la colonia”, en *Crónica Histórica Argentina*, Tomo I, Buenos Aires, Códex, 1979, pp. 100-101.

³⁵ Datos biográficos tomados de Miranda Lida, “Gregorio Funes (1749-1829). Mayo según el Deán Funes, o la imposibilidad de cerrar el ciclo revolucionario” y Tulio Halperin Donghi, “El letrado colonial como intelectual revolucionario: el deán Funes a través de sus apuntamientos para una biografía”. Ambos en Nancy Calvo, Roberto Di Stefano, Klaus Gallo (coord.), *Los curas de la Revolución. Vidas eclesiásticas en los orígenes de la Nación*, Emecé, Buenos Aires, 2002, pp. 29-34 y 35-57 respectivamente. También Roberto I. Peña, “El pensamiento político del deán Funes y la Revolución de Mayo”, en *Revista de la Fac. de Filosofía y Humanidades*, Instituto de estudios americanistas, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1950, pp.31-50, Américo A. Tonda, “Itinerario y forja intelectual del deán Funes”, en *Revista de Investigaciones y Ensayos*, N° 25, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, jul-dic. 1978; y Rómulo D. Carbia, “El deán Funes, plagiarío”, *Revista Humanidades*, La Plata, Tomo I, 1921, pp. 367-384.

próximas a su círculo de sociabilidad cordobés como el ex virrey Santiago de Liniers, al gobernador y al obispo. Fue elegido diputado a la Junta por Córdoba y se incorporó a la Junta con el grueso de los diputados por los pueblos del interior en diciembre de 1810. Desde su incorporación a la junta realizó la mayor parte de proclamas, cartas, manifiestos, y proyectos tales como de juntas y libertad de imprenta.

En su rol de editor de “La Gazeta de Buenos Ayres”, el deán Funes intentó legitimar el nuevo gobierno, la Junta Grande. Simultáneamente procuró legitimar su posición en tanto sabio. Un recurso utilizado por el editor fue la reproducción parcial de artículos de “El Español”,³⁶ periódico publicado en Londres por el exiliado clérigo español José María Blanco White –que otros editores continuarán luego-, el deán encontró argumentos no sólo favorables al sostenimiento del gobierno local sino también una voz autorizada en la búsqueda de la “verdad” que encerraba la disputa entre los “partidos” representados por españoles y americanos³⁷. En un contexto de irrupción de lo inédito en una crisis que rompía con el modo tradicional de hacer política y de escasa circulación de la información entre las dos orillas del Atlántico³⁸, se trataba de echar luz sobre la discusión entre los “partidos” peninsulares y americanos, debía

“poner en claro los objetos que el lenguaje confunde y llevan a disputa... examinando atenta e imparcialmente estos objetos”³⁹.

Existía un nuevo contexto marcado por transformaciones radicales en el lenguaje y los imaginarios que, según Guerra, en América se iban produciendo al calor de la revolución a diferencia de lo ocurrido en Europa –incluyendo a España-, donde las transformaciones se habían perfilado con anterioridad⁴⁰. Como los conceptos se tornaban imprecisos a los ojos de la opinión, era función de estos “hombres de conocimiento” el crear orden y otorgar sentidos nuevos. Esto era necesario toda vez

³⁶ El tema fue estudiado por Alejandra Pasino. Alejandra Pasino, ““El Español” de José María Blanco White en la prensa porteña durante los primeros años revolucionarios”, en Fabián Herrero (comp.), *Revolución política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2004, pp. 55-84.

³⁷ Ver José Elías Palti, “El tribunal de la opinión. Emergencia y crisis del concepto jurídico de la opinión pública (México 1820-1850), III *Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea*, Fac. de Humanidades y Artes, Universidad de Rosario, Rosario, 2 al 4 de Octubre de 2002. Edición en soporte CD.

³⁸ En la cita de “El Español” n°6, Blanco White reconoce la poca información que tienen los españoles de los sucesos americanos. El deán agregaba por su parte que esa poca información era tergiversada por el depuesto virrey Cisneros.

³⁹ “El Español” n°5, en “La Gazeta” (en adelante LG), n°31, 10.01.1811.

⁴⁰ François-Xavier Guerra ““Voces del Pueblo”. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)”, en *Revista de Indias*, Dossier: La independencia de la América Hispana. F-X Guerra (coord.), Madrid, Dpto. Historia/CSIC, Vol.LXII, N° 225, Mayo-agosto, 2002, pp.357-384.

que la “verdad” en este nuevo contexto, no era evidente como otrora. La verdad era efecto de una búsqueda guiada por el publicista, el escritor, el periodista.

La apelación a la figura de Blanco White es interesante toda vez que se trataba de un español, lo que le daba aire de imparcialidad a sus juicios. Para ello, el deán resaltó su ilustración y omitió las diferencias que Blanco White tenía con las autoridades españolas y, su vinculación al círculo de Lord Holland. La figura de Blanco White suponía la apelación a un “igual” de la república de las letras con la que el deán se identificaba. Se trataba de un experto como él con quien tenían en común el conocimiento que les permitía acceder a la verdad objetiva. Verdad que no respondía ya a principio trascendente alguno (Dios, la costumbre) sino que era consecuencia de una búsqueda humana. La causa de la “patria” requería de las “Luces del sabio magistrado”⁴¹ aunque se necesita también la “fuerza del soldado” ya que si aquellos levantaban “el templo augusto de la razón, y de las leyes”, éstos eran “los brazos vigorosos de la patria”⁴². La combinación entre fuerza y conocimiento estaba presente tanto en Blanco White como en el deán y otorgaba un lugar de relevancia a quien tenía el saber.

En el camino hacia la búsqueda de la verdad en disputa, junto a la reproducción de “El Español”, el deán recurrió a la publicación de cartas bajo diversos seudónimos. De esa manera legitimaba su posición de sabio. Así una diversidad de voces del “cuerpo político” tales como “La razón en ejercicio”, “El Europeo convertido”, “El labrador”, “El observador americano”, “Un habitante de Buenos Aires habla con sus conciudadanos”, etc. “se hacían escuchar” a través de “La Gazeta”. Entre ellas se producía un diálogo ficticio creado por el propio editor del periódico. La justicia de la causa del gobierno revolucionario debía llegar incluso a los españoles europeos y de allí la importancia de la reproducción de “El español”. A esa publicación londinense le concedía “la mas juiciosa apología de nuestra causa” quien firmaba con el sugerente seudónimo de “La razón en ejercicio”:

”por no hacer injuria a su razón, se persuadirán al fin de la justicia de nuestra causa, y cesarán en delante de dar al gobierno nuevos motivos, que obliguen á romper del todo la mutua unión y amistad, que desea establecer y conservar”⁴³

⁴¹ Preludio al “Discurso sobre la disciplina militar”, en “La Gazeta Extraordinaria”, 22.01.11.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ LG II, n° 32, 17.01.11, p. 502.

La respuesta a esta apelación no se hizo esperar puesto que en el siguiente periódico, “El Europeo convertido” enviaba una carta al editor donde expresaba su convencimiento respecto de una verdad que parte del corazón, tal vez por que quien lo dice es un “paysano” –lo que hace más confiable- y que es muestra de la universalidad del argumento de defensa del gobierno autónomo americano. Así decía que :

“La opinión ha tenido siempre entre los hombres una fuerza irresistible, especialmente cuando el que abla (sic)es de la misma nación... antes todo me parecía sueño, y ahora todo me parece verdad, todo razonable, y todo halagüeño”⁴⁴

Aun más,

“No creo haya español europeo tan ciego, que no abra los ojos de la razón al reflexo de unos rayos de luz tan clara, que penetra hasta el corazón.. ”⁴⁵

Pero esto remite a una segunda cuestión, la verdad de la que se ocupan no se obtenía ya de una experiencia de convivencia cotidiana. El modelo tradicional de opinión había sido roto. Así el deán se creaba la oportunidad de ser el referente, el experto que aclaraba una opinión que no es evidente, a través de un proceso dialogado entre la “opinión” y el “experto”. En esa relación epistolar ficticia publicitada a través del periódico, el deán, el experto, hace aparecer su propia voz de editor planteando sus expectativas:

“Pluguiera el cielo, que la razón extendiese su imperio sobre otros muchos, para que cesando esa odiosa división, que hemos sufrido entre miembros de una misma familia, pudiésemos unirnos de tal modo, que las inclinaciones propias no fuesen otra cosa que la inclinacion comun... Entonces es cuando será la patria venturosa, el gobierno respetable y los ciudadanos felices”⁴⁶

Este estado de ánimo se hacía evidente en la demanda de “El Labrador” –el deán- que probablemente para sorpresa de no pocos leía, escribía y estaba bien informado de los sucesos ciudadanos. Éste exhortaba, a través de una carta al editor, al experto - al deán- a que haga uso de sus conocimientos:

“explíquenos, como habiendo nosotros quitado las antiguas autoridades, y remitiéndolas a España, que lo sabe, y habiendo instalado un nuevo gobierno por motivos de justicia, necesidad y conveniencia, que las conoce, manda un virrey a goberarnos.”⁴⁷

Sin embargo, la posesión del saber no implicaba una relación directa con el “patriotismo”. No todos los expertos en la ciudad se inclinaban a la publicidad de esa

⁴⁴ “El Europeo convertido”, LG II, n°33. 24.01.11.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ LG II, n°33, 24.01.11, p.513.

⁴⁷ Carta de “El Labrador” al editor, LG II, n° 34, 21.01.1811, pp.527-529.

verdad que le ocupaba tanto a él como a Blanco White. Pues si bien a través del “Labrador” el deán reconocía “buenos sentimientos” y “amor a la patria” así como “talento e ilustración”, también hacía mención al el “silencio de muchos sabios de nuestra ciudad... sobre los asuntos del día”⁴⁸. Su rol era importante pues la razón se oponía a la ambición que obstaculizaba la realización de los derechos de los pueblos. El problema era que

“Si los ciudadanos ignoran lo que son, y lo que valen, en vano se afanan por adquirir una libertad que no sabrán conservar. Necesario es que sepan que lo que hace producir héroes en las repúblicas, es aquel *conocimiento noble*, que inflama a todos igualmente... yo busco la causa de tan generosos sentimientos y solo lo encuentro en la idea, que tenían formada de lo que es un ciudadano, ó de lo que vale el hombre en sociedad, y baxo un gobierno libre.”⁴⁹

En el ideal de opinión pública que el deán sostenía, la verdad trascendía los intereses particulares. Se elevaba por su propio peso argumental y trascendental a través del debate racional. En él, los “partidos” eran legítimos como formaciones circunstanciales en la discusión sobre las cosas, no las personas. Sin embargo, la conversión que por este medio se producía en el periódico no se traduciría al plano de las acciones concretas. La unanimidad como corolario de un proceso de acceso a la verdad racional frente a la heterogeneidad intereses y pasiones, quedaría en el plano de las expectativas insatisfechas y conducirían en el corto plazo a la caída del gobierno provisional, y en el largo plazo a la independencia total de las provincias del Rio de la Plata.

Cabe mencionar que luego del periodo que nos ocupa, el Deán Funes siguió escribiendo para la opinión. Siendo diputado por Córdoba -una vez más-, redactó “El relator del Congreso” (1816 en adelante), luego hizo lo propio con “El Centinela” (25/07/22-07/12/23), periódico creado para hacer contrapunto con el “Oficial del Día”. Paralelamente publicó en “La abeja Argentina” (15/04/22-15/04/23) y en el “Argos de Buenos Aires” (12/05/21-03/12/25). Por otra parte, escribió un “Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán” (1816-1817) en tres tomos. Este escrito trascendió fronteras y fue leído en Francia y también en Estados Unidos de Norteamérica. De hecho, parte del mismo es utilizado por el secretario de la expedición norteamericana que arriba hacia 1818, en el informe que presenta al Congreso norteamericano.

⁴⁸ Carta de “El Labrador” al editor, LG II, n° 34, 21.01.1811, pp.527-529.

⁴⁹ “Carta de El observador americano”, LG II, n°36, 14.02.1811, pp.558-560.

IV. Palabras finales.

En la coyuntura desatada a partir de 1808, muchos “hombres de conocimiento” “se estrenaron como “publicistas” en el contexto de la monarquía hispana. En el contexto de la ruptura de la legitimidad monárquica, del quiebre de certezas y del sistema institucional, estos agentes que habían formado parte de la elite desde la burocracia estatal o religiosa se convirtieron en guías seculares. Desde la opinión pública, se atribuían el conocimiento necesario y útil para instruir –a la vez que persuadir- acerca de las evidencias –los argumentos- que permitan arribar a las verdades –certezas- que exigía el “tribunal de la opinión” . El dean Funes sería uno de estos casos en que “hombres de conocimiento” adquieren protagonismo político como portavoces de la opinión en la particular coyuntura en un espacio común de movilidad de libros y periódicos, ideas y personas.